

Las cosas en su punto

En la sesión del lunes, habló de la real orden del Sr. Alba y de la Escuela Normal Superior de Maestras de Baleares el concejal Sr. Font y Arbós.

El Sr. Font y Arbós es un joyen en extremo agradable, habla con soberana corrección, no es un orador callejero ni es huera su oratoria; de frase concisa, expone con claridad y es bastante lógico en sus deducciones. Si no puede alardear de una gran dosis de cultura, en cambio tiene de sobra sentido común y ello hace que no desentone casi nunca, por esto tomamos en serio sus manifestaciones y queremos comentarlas.

El Ayuntamiento acordó, á su debido tiempo, dos cosas que le honran en alto grado. Testimoniar á las Hermanas del Real Colegio de la Pureza, el agradecimiento de la ciudad, por su meritoria labor en pro de la enseñanza y hacer cuanto le fuera dado para que continuara Palma gozando de los beneficios de una Escuela Superior de Maestras. Ambos acuerdos eran tan estimables como dignos de loa y no se escatimaron los elogios, á quienes, en esta ocasión, se hicieron intérpretes del comun sentir.

Pero alguien ha cuidado de torcer este último acuerdo y ha opinado que para que fuera eficaz, para que resultara práctico, para que fuera eco fiel de lo que pensaba todo un pueblo, debía tener una segunda parte y era esta la de que continuara la Escuela Normal Superior de Maestras como estaba antes, dejándose sin efecto la real orden que sometía á Huesca y Baleares al régimen común, determinado por el R. D. de 23 de Septiembre de 1898.

Es decir, que antes se consideraba que lo esencial era que las hijas de esta tierra pudieran obtener en esta ciudad el título de Maestras Superiores que además de permitirles optar á escuelas de determinada categoría, les aseguraba un medio de educación é instrucción altamente recomendable y les abría un camino positivo y eficaz para hacer frente á la miseria, pero ahora se pide más, se concreta más, se exige más y se interesa del Ministro que cambie de parecer, que rectifique su conducta, que mantenga la excepción, abandonándose el otro camino que dejaba en manos de la Diputación Provincial el otorgarnos ó no la escuela superior de Maestras.

No hemos de entrar en la discusión de las doctrinas que abonan el régimen de excepción, ni hay para que mostrar sus ventajas é inconvenientes, pero desde luego nos parece muy puesta en razón la real orden del Ministro, que solo es de lamentar por tratarse de las Hermanas del Real Colegio de la Pureza que hicieron de su profesión un sacerdocio

y de sus deberes un caso de conciencia.

Pero si sabemos prescindir de ellas si en el terreno puramente especulativo de los hechos analizamos la disposición ministerial nos parecerá sobrado lógica, correcta en extremo, altamente beneficiosa para la enseñanza. ¿Que hubiera sucedido con el régimen de excepción si las Hermanas de la Pureza no hubieran sido tales como son? ¿Quien asegura que para lo porvenir presidirá el mismo acierto en aquella casa? Aun, ahondando la cosa, haciendo alarde de nuestro conocimiento de los hechos y de las personas, nos atreveríamos á afirmar que cuarenta años de no interrumpida labor pedagógica plausible, eran garantía de acierto, que por a go conocemos aquello y estimamos que sin un grave cataclismo no puede borrarse una historia por demás honrosa. Pero lo que podría llegar á ser para nosotros verdad inconcusa no puede serlo para el Ministro de Instrucción Pública, que debe restituir la enseñanza pública detodas aquellas garantías que por su eficacia y su utilidad votaron las Cortes.

Ahora bien, la real orden última anulaba la excepción y como no era justo que se perjudicasen los intereses de las provincias, ni los derechos adquiridos por las alumnas, el Ministro requirió al Gobernador para que, convocando á la Diputación, dijera si quería tener Escuela Normal Superior y si votaba el crédito necesario para ello á fin de que su funcionamiento pudiera comenzar en 1.º de Octubre.

De modo que al publicarse la real orden no se privaba á Mallorca de nada, se sometía al régimen común esta Normal y se interesaba de la Diputación que inspirándose en los deseos de toda la provincia dijera cual era su criterio.

¿Se quiere Escuela Normal Superior de Maestras? Pues con así acordarlo la Diputación la tendremos. No se quiere, pues con así manifestarlo la misma entidad, careceremos de ella.

Y esta cosa tan trivial, tan baladí, tan clara, tuvo necesidad de ser expuesta por el Alcalde Sr. Pou en contestación al discurso del Sr. Font y Arbós, sencillamente, porque éste, tuvo precisión de apoyar una solicitud que no tiene la virtud de la oportunidad y carecía de lógica.

El Sr. Font y Arbós fué obligado á mantener un criterio exclusivista y él, correcto casi siempre, lógico en todas ocasiones, prudente en grado sumo, hubo de trastornar el concepto de las cosas para defender un dictamen que alteraba acuerdos anteriores.

En síntesis vino á decir: Queremos Normal Superior de Maestras, pero la queremos en la forma como la teníamos antes; tenerla sometida al régimen común, no nos satisface, pagarla con fondos provinciales no nos

importaría pero no aceptamos la tutela del Ministro y su omnimoda facultad para nombrar profesores; claro que no lo dijo así tan escuetamente y de ahí sus habilidades para salir del paso.

El Sr. Font y Arbós no estuvo acertado.

Quiso decir y no dijo, quiso hacer y la ley municipal le atajó los vuelos de su imaginación impidiéndole toda invasión en el terreno especulativo que no encuadraba en los fríos preceptos del organismo representante de la comunidad.

El Sr. Pou con gesto gallardo, haciendo alarde de su buena voluntad puso las cosas en su punto y después votó el dictamen.

—Lo quereis así, pues sea; pero te-

ned entendido que es la Diputación y no el Ministro quien ha de darnos la Escuela Superior deseada.

El camino iniciado es de protesta, el otro es el que conduce á la realidad.

Mientras vayamos sumando votos para que el Ministro revoque su última disposición, la Diputación se desentenderá de todo nuevo gravamen y en 1.º de Octubre no tendremos Escuela Superior de Maestras. Dirán los unos pestes del Ministro que cometió tal desagraviado, tendremos nosotros frases agudas para los padres que dejáronse guiar por extraños que persiguieron una finalidad distinta á la que debió imperar para el logro de justos anhelos.

EL PROBLEMA BALEAR

Hablando con el Dr. Llansó

LA AMABILIDAD DEL DOCTOR.—LÓGICA Y RAZONAMIENTOS.—ODIOS QUE NO EXISTEN.—CAMPANAS SIN FUNDAMENTO.—¿QUE OPINAN NUESTROS DIPUTADOS?—LA RAZÓN DE NUESTRAS ASPIRACIONES.—CASOS Y COSAS.—HASTA EL FIN.—ENERGÍA Y ARRESTOS.—BIEN, POR «LA REGION».—LOS ENFERMOS Y EL PERIODISTA.—A SUS ÓRDENES, DOCTOR.

Ante el edificio señalado con el número 10, de la calle de Trafalgar, me apeé del tranvía. Es el domicilio del reputado doctor en medicina é ilustre representante por Menorca doctor Llansó.

Subo hasta el primer piso. Llamo. Una criada pulcra, garbosa, menudita me franquea la entrada. Es la hora de la consulta. La antecala se halla sumida en una agradable penumbra. Varios enfermos esperan turno. La criada me anuncia y á los pocos momentos me hace pasar á su despacho el señor Llansó.

Es un despacho severo, de buen tono, de hombre culto. Hacemos entrega á don Federico de una carta de presentación, que para él nos dió, el respetado amigo don Miguel Torres y una vez que se ha enterado se pone por completo á nuestra disposición.

Nos sentamos y despues de esas trivialidades de rúbrica, abordamos al señor Llansó interesándole algunos datos del que se ha dado en llamar problema Balear y que solo existe en la mente de algunos ilusos.

—Diga Vd. don Federico ¿cómo nació en Vd. la idea de su proyecto de ley?

—Hace tiempo que bullia en mi mente. Es consecuencia lógica y justa de la desconsideración en que siempre se ha tenido á las islas menores.

—Miré Vd.—añade nuestro amable interlocutor.—Menorca contribuye á las atenciones provinciales con 82.000 pesetas, y en cambio solo percibe 18.500.

Un caso genuino. Solo un médico de la inclusa de Palma percibe una gratificación de 650 pesetas. A la inclusa de Mahón, por gratificación á varios médicos se le asignan en el presupuesto provincial 100 pesetas. ¿No es esto irrisorio? ¿No es esto motivo para que Menorca é Ibiza salgan por sus fueros?

Y en esto no hay ofensa, esto no es alimentar odios, esto es la defensa de un derecho, y la defensa de un derecho es noble, es racional, pero nunca injurioso ni depresivo para nadie.

—¿Y lo de las colonias escolares?

—Otro que tal. El Estado concede á la Diputación 2.000 pesetas para colonias escolares las cuales se gastan bonitamente en Mallorca, sin que se acuerden de que á dos pasos existen dos islas hermanas. Gracias á mi energía protesta ante el ministro de Instrucción pública, conseguí 1.000 pesetas para Menorca. Ya ve pues si nos sobra la razón por los cuatro costados.

Obrar pues así no es partidismo. Yo antes que republicano soy menorquín y soy español.

El gacetillero no osaba interrumpir al doctor Llansó. Pero á cada afirmación asentía, ya que eran verdades como puños las que nuestro interlocutor decía.

Tuvo despues frases de verdadero cariño para LA REGION, por su energía y fervorosa campaña en pro de su proyecto de ley.

—Deseo ir allí—añadió—para testimoniar personalmente á aquellos buenos amigos toda mi simpatía y afecto.

—¿Y en que argumentos se apoyan los que le combaten?—insinuamos.

—No comprendo cómo pueden fundamentar sus razonamientos cuantos combaten el proyecto de ley que tuve el honor de presentar al Congreso diciendo que con mi actitud no hago más que alimentar los odios de las islas menores en contra de la mayor, siendo así que estos odios no han existido nunca, y buena prueba de ello es el gran número de familias mallorquinas que viven esparcidas por todo el archipiélago dedicados á la industria y el comercio y de que en todo momento, lo mismo los ibicencos que los menorquines han demostrado su afecto á Mallorca.

La prueba el hecho mismo, recientemente ocurrido, de recibir los obreros menorquines á los que en Palma á consecuencia de la huelga carecían de medios para ganarse el sustento proporcionándoles trabajo.

No es á base de bajas pasiones—agrega don Federico—y como demostración de desafecto en lo que se ha inspirado mi proyecto: es porque la experiencia ha demostrado que ca-

da isla sin ser enemiga de la otra, forma en rigor una familia aparte y como á tal debe de regirse y gobernarse por sí sola, dentro la relativa dependencia que estatuyan las leyes y conforme con la característica de cada país.

—¿Y que dice Vd. de la campaña que cierta prensa ha hecho en contra del proyecto?

—La campaña por parte de esos periódicos no ha sido de oposición al proyecto, pues en rigor no lo han combatido, con razonamientos confesando sin embargo que era posible el que tuvieramos alguna queja y al exponerla procurarían si era justa atenderla en los límites de lo posible y como creo son más que justas las que se señalan y motivan la proposición de ley, ya queda marcada la pauta á que han de sujetarse dichas concesiones. La actitud de ese periódico palmasano ha sido más bien despectiva ó de menosprecio para mi modesta personalidad, tratando de demostrar que solo en mi imaginación existían esas ansias y estas aspiraciones á una vida propia y ha sido tan tendenciosa la campaña de ese periódico que no ha querido publicar—esto á mi me consta—aquellos pareceres que han resultado favorables á mi proyecto.

—¿Ha hablado Vd. del asunto con los diputados por Baleares?

—Creía y creo inútil la consulta previa con los hombres políticos pues todos sin excepción desde Maura á Weyler, Roselló, Valenzuela etcétera etcétera se mostraron conformes con la ley votada en Cortes para el régimen y administración de las Canarias, por tanto conocía de antemano cual era su manera de pensar, pues no voy á suponer que á las Canarias se les aprecie en mas ó en menos que á las Baleares y hasta sería una ofensa tal suposición y dada la absoluta paridad de circunstancias entre ambos archipiélagos no caben las diferenciaciones.

—¿Y no podría darse el caso de que ellos invocaran alguna razón especial?

A no ser que se invoque el argumento de que estamos mas cerca de la Península ó bien que como medida de buen gobierno le conviene á alguien mantener la isla bajo su férula, no veo las razones en que han de apoyarse su negativa y oposición al proyecto de descentralización balear. Además no es esta cuestión cerrada, ni he creído por un solo instante haber hecho obra perfecta y estimo es obligación de todos aportar cada uno sus esfuerzos ora individuales ora colectivos, para mejorar en la medida del posible esa proposición de ley.

—Y sin embargo doctor, conocida la manera de pensar de ciertos periódicos, á los que casi se puede considerar órganos de cierto partido, no es atrevido afirmar que habrá oposición.

—Lamento que esa tenacidad en oponerse á su aprobación nos haya de llevar á la lucha de la cual resultarán forzosamente vencedores y vencidos, engendrándose tal vez entonces esas antipatías, que por más que se supongan, en rigor no existen, pues cuando con espíritu de soberbia y codicia de mando, fadados quizá en que por ser los que más necesariamente han de tener razón, no se atienden las justas quejas y los anhelos de los pueblos, leal y razonadamente expuestas á la par que con rara unanimidad apoyados... entonces hay que pensar que á falta de otras razones cuantos se oponen á ello es porque temen perder algo que en la actualidad usufructan; de lo contra-

rio, si solo cariño y efecto fraternal se sintiera en ciertas esferas de Mallorca hacia las islas menores, al ver ese entusiasmo y esos deseos tan unánimes de Ibiza y de Menorca, el respeto mismo con que se pide, no vacilaría en apoyar esas demandas y las favorecería con su voto que en este caso fuera decisivo. Los cariños y efectos demostrados con imposiciones y negativas no creo que convengan á nadie; antes se decía la letra con sangre entra, pero el amor á palos no creo que entre á nadie.

—¿Si se aprobara el proyecto, como contribuirían Menorca é Ibiza?

—Mallorca por sí sola paga más de un 80 p. del contingente provincial (518.000 pesetas). ¿Que le importa pues que Menorca é Ibiza busquen y traten de invertir en su casa las 118.000 pesetas que pagan al año? ¿Que hay servicios provinciales que son comunes? Pues se pagan proporcionalmente que es á lo que se tiene, sin que por ello resulte merma de la autoridad de nadie, desatendido ningún servicio, ni roto ningún vínculo.

—¿Esta Vd. dispuesto á llegar á la meta?

—Siento tener que confesarle que no he de dejar en mi empeño, que he de luchar hasta donde me lo permitan mis fuerzas, si bien no se me escapa son estas muy débiles para asegurar la victoria aunque la razón y justicia estén de mi parte, y digo que siento el tener que hacer esta confesión pues alguien quizá lo tome como jactancia ó á título de baladronada.

Deseo y quiero siguió diciendo, vida nueva para las islas; un cambio, una transformación, una mayor soltura de movimiento dentro de esa urdimbre administrativa que ahora nos envuelve; aplicar nuestros exigüos recursos en mejoras locales para cada isla y si se permitiera el plagio diría como dijo Maura en cierta ocasión, que no he ido al Congreso para tener en la mano el huso y la rueca, sino para trabajar en pro del progreso moral y material de mi Menorca especialmente y á la consecución de estos fines pongo mi voluntad y mi esfuerzo personal modestísimo, insignificante, pero irreductible.

Nuestra misión había terminado. Nos despedimos agradecidísimos del doctor Llansó, agradecimiento que nos honramos en poder reiterarlo desde estas columnas.

En la antecala los pobre enfermos nos miraron un poco irritados. Los habíamos hecho esperar d os horas. Esta voracidad nuestra por servir al público nos acarrea muchas veces esos momentáneos odios innecesarios.

La criada garbosa y pulcra tornó á abrirnos las puertas de aquella casa y ya en la calle, Ramblas abajo, bañados los rostros en la luz blanca de los potentes arcos voltaicos, en este hormiguero de gentes, confundidos entre esta pintoresca multitud, pensábamos que si cada región tuviera representantes que se interesaran por su bienestar como se interesa por sus representantes el señor Llansó, habría desaparecido desde hace mucho tiempo, ese mal nacional que se llama el caciquismo.

Eusebio Heredero Clar
Barcelona y Septiembre 1912.

Obreros calafates y carpinteros de ribera

Se necesitan para trabajar bajo la dirección del maestro Sebastian Llompart.

Dirigirse al Contra-muelle Astillero de Sebastian Llompart.

móvil en medio de naciones que cambian de leyes y costumbres, y hasta de razas, como el mar cambia de matices, no se habían fundado, ó por lo menos, eran mucho más raras esas villas asentadas hoy en el fondo de los valles, cual perlas engarzadas entre esmeraldas. Los habitantes, diseminados en caseríos, vivían contentos en medio de las tierras que cultivaban, y todos se tenían por miembros de una familia, no como vecinos de una misma ciudad, Guipúzcoa y Vizcaya conservaban en lo interior este carácter primitivo, mejor que Alava y Navarra, cuya tendencia á la aglomeración de viviendas es más anti-gua. Tribus fronterizas, sentían más de cerca las necesidades de la guerra, y hasta el rigor y aspereza del clima exigían mayor concurrencia de recíprocos esfuerzos.

La alegría de aquellos valles entapizados del verde primaveral, poblados de rebaños, casas y corralizas en desorden derramadas, acrecentábase aquel día con el sonido de las campanas, que tienen entre rocas ecos más dulces y argentinos que en los llanos. De reciente uso en las iglesias y, sin

acabó de traspasar las entrañas del caudillo vascón.

—Nosotros no decimos nada por agraviar á ninguno de los presentes: nosotros no somos nadie delante de la gente de más edad; pero repetimos lo que todo el mundo dice. En todos estos contornos no suena desde esta mañana sino el nombre de García: García arriba, García abajo...

—Y de Teodosio de Goñi no se acuerda nadie, no se dice nada?—preguntó el caminante.

—Sí; se dice que quisisteis matar á la hija del godo en represalias de Lorea, la primogénita de Aitor; pero que marró el disparo y solo fheristeis un caballo, pero en el corazón. ¿Es cierto?

—Cierto... que sólo maté al caballo—contestó Teodosio con ceño.—Pero no me produce más.

—Y se dice que sin deteneros fuisteis á dar cuenta de todo á la familia de Aitor; según lo cual, ya debéis estar de vuelta.

—Todavía no la he visto: voy ahora al caserío de Amagoya.

—Pues entonces no tenemos prisa de subir á la montaña; porque el su-

menos pensado salgan los ancianos diciéndonos: aquí está vuestro rey.

Teodosio perdió el color y, dando fuerte puñada en la mesa, se levantó diciendo:

—Poco á poco con eso, porque aún vive Teodosio de Goñi...

—¡Ah! ¿Sois por ventura el hijo de Miguel de Goñi?—contestó con calma el echechojaun.—Sentaos y perdonad á mis hijos, que como manebos no saben lo que se dicen. Yo sé muy bien lo que valéis. A uno de vuestros hermanos le vi caer herido, veinte ó veintidós años hace, en el ataque de Victoriaco.

—Lo mató Ranimiro.

—Con la francisca. También á mí me hirió al defender á vuestro hermano, que si no, hubiera quedado en el sitio.

—¿Oh! ¿Cómo ha de salir vivo de Goñi el matador del hijo de Miguel?—exclamó Teodosio, dirigiéndose la pregunta á sí propio, más que á los circunstantes.

—No puede ser—le contestó el echechojaun.

Y el más jóven de aquellos manebos añadió con una simplicidad que

haberse introducido todavía en Bizancio se habían generalizado no sólo en Sevilla y Toledo, sino en toda la península española, sin exceptuar el rincón de los Pirineos, que los godos estaban conquistando siempre y se quedaban siempre con hambre de conquistar.

Aquel día no era domingo: Teodosio había entrado en algunas de las ermitas que se alzaban en el camino, pero no vió indicios de que se celebrase ninguna festividad religiosa. Extraño, pues, el volteo de las campanas; y como el bullicio y aire de fiesta se aumentasen conforme iba acercándose al término de su jornada, no quiso seguir adelante sin averiguar la causa de aquel regocijo, motivado sin duda por extraordinarios acontecimientos.

Eran ya las doce, y con pretexto de comer entró en el primer caserío que halló á mano, y se sentó á la mesa, aunque no conocía á nadie.

—A tiempo llegáis—le dijo el echechojaun,—porque iba á bendecir la mesa.

Recitó el casero se breve y compendiosa oración y le dijo:

NOVEDADES DEL DIA

Banquete de la juventud liberal

En la tarde de ayer, atentamente invitados por don Antonio Pou, Presidente de la Juventud liberal de Palma, asistimos al banquete con el cual se festejó el aniversario de la constitución de esta entidad.

Momentos antes de las dos, un numeroso grupo de jóvenes entusiastas por los ideales de la libertad y de la democracia, tomaban asiento al rededor de bien dispuesta mesa donde se adivinaba la mano experta del simpático Pablo Cabot.

Ocupó la Presidencia don Antonio Pou quien tenía a su derecha al Vice-Presidente del Círculo D. Miguél Torres; al Vice-Presidente de la juventud D. Jaime Semir y al concejal señor Rayó y a su izquierda al Secretario de la juventud liberal de Felanix D. Alfredo Soler y a los concejales Sres. Jaume y Llabrés.

El menú exquisito. En la mesa dispuesta en forma de herradura brillaba el cristal y rompía la monotonía de los blancos manteles guirnalda de flores de ricos y variados matices. Todo tenía un aspecto de juventud y de alegría; aún los ya maduros sentíanse remozados por el ambiente de los pocos años. Era aquello un canto a la esperanza, un himno a un porvenir no muy remoto, llegado el cual, de aquella masa de jóvenes se distinguirán los más audaces y los más agueridos, para nutrir de globos rojos con su sangre nueva la otra ya cansada por un período de lucha y de loable esfuerzo.

El menú se compuso de entremeses variados, paella a la valenciana muy suculenta y muy sabrosa, dentón a la mayonesa también exquisito, pa'va asada delicadamente condimentada; helado de albaricoque, uvas, melocotones, manzanas, higos y melón y café.

La comida fué rociada con delicioso Rioja y el Sr. Pou obsequió a los comensales con aromáticos habanos. El cognac ó el anís á voluntad y á discreción, ¿verdad amigo Rovira? completaron la comida.

Iniciáronse los brindis. El Sr. Roca Rayó, muy breve, pero con frase calda; arengó á la juventud augurándole días de gloria y de éxitos.

D. Juan Artigues cumpliendo honroso encargo de la juventud liberal de Felanix saludó á los presentes y mostró sus entusiasmos por el partido liberal del cual mostrése campeón decidido y animoso. Los aplausos sonaban al final de cada discurso y al dárse las notas más vibrantes y más juveniles.

Artigues continuaba su discurso diciendo lo que son y lo que de ellos puede esperar el partido. Arrestos, energías, buena voluntad, de todo menos experiencia, que esto la dareis vosotros, decía, acostumbraos á la lucha, adiestraos por el constante contacto con vuestros aguerridos campeones.

Y otra vez los aplausos sonaban estruendosos para los felanixenses á quienes se saludaba en su digna y hermosa representación.

D. Francisco Pou, leyó unas bien escritas cuartillas de D. Benjamin Marcos, Secretario de la Juventud Liberal de Madrid; son un canto de loa á esos ejércitos que se forman y se nutren en las filas de la democracia y de la libertad.

los Hostalets, reseña la historia de la Juventud de Palma que en un año escaso ha visto nutrirse sus listas de socios, habla de sus arrestos, de sus afanes, de lo que es y lo que debe ser abogando para que en abrazo de confraternidad, en íntimo consorcio de afectos se formen y se arraiguen las Juventudes liberales españolas.

Los bravos y los aplausos se suceden, por algo es tan querido el joven presidente de la Juventud Liberal de Palma. Sigue su discurso hablando de ideales futuros, de anhelos, y vibra su alma de luchador que halla para cada concepto la palabra propia, para cada idea la expresión adecuada.

Termina y la ovación dura largo rato. Pronuncia breves frases el representante de la Juventud Liberal de los Hostalets y á propuesta del señor Pou se acuerda enviar expresivos telegramas, dándoles cuenta del acto á los Sres. General Weyler y D. Alejandro Rosselló.

El Sr. Semir propone que el ramo que adorna la mesa sea enviado á la bella señora del Presidente y tiene frases de agradecimiento para los periodistas que nosotros estimamos muy de veras.

Terminado el banquete se cursaron á D. Valeriano Weyler, D. Alejandro Rosselló y D. Fernando Weyler los siguientes despachos: "Juventud Liberal reunida fraternal banquete conmemorativo primer aniversario acuerda saludarle y reiterarle incondicional adhesión."

Otro dirigido á D. Benjamin Marcos, Secretario de la "Juventud Liberal" de Madrid, decía así: "Reunidos fraternal banquete saludamos efusivamente al leader de las Juventudes liberales españolas"

De Inca. Apenas terminada la recolección y descortización de las almendras, en la presente semana, se ha empezado la operación de la vendimia, en alguna de las bodegas de esta ciudad.

Los precios del producto de la vendimia, van en tendencia creciente pagándose á la respetable cantidad de 15 pesetas el quintal. El almendrón también se paga durante la presente semana á 98 y á 99 pesetas el quintal, alegrándose notablemente los cosecheros.

El domingo último falleció en la villa de San Juan, D. Antonio Font y Ferriol, padre del Teniente del Regimiento de Infantería de esta Plaza D. Bernardino.

También llora la pérdida de su anciana madre, el Secretario de la sociedad recreativa "El Club" y Tenedor de libros de la "Propagadora Balear de Alumbrado" de esta ciudad, D. Antonio Juan.

El sábado, en la capilla del Santo Cristo de la iglesia parroquial de esta ciudad, se unieron en indisoluble lazo del matrimonio D. Francisco Salas Janer, Maestro nacional de Establecimientos, con la Srita. doña Margarita Salas Mulet.

Bendijo la unión el Pbro. D. Jaime Salas Coll, primo del contrayente, apadrinando la boda el acudado propietario D. Joaquín Gelabert Masip y su distinguido hijo D. Joaquín Gelabert Bannasar.

de Artillería de la Comandancia de Mallorca, la causa instruida contra los paisanos Rafael y Sebastián Ginnard Ballester y Miguel Tomás Beltrán (a) «Toro», por el delito de insulto de obra á fuerza armada, constituyéndose dicho Consejo con el personal que se consigna.

Presidente Teniente Coronel, D. Juan Osuna Pineda. Vocales Capitanes: D. Pedro Llompert Ramis. Mateo Bosch Sansó. Tomás Massot Moyá. Bartolomé Felu Fons. Ramón Taix Atorrasagasti. Antonio Rosselló Batle.

Suplentes Capitanes: D. José Enseñat Martínez. Máximo Chulvi Prado. Asesor Teniente Auditor de 3.ª, D. Antonio Méndez Casal. Los Sres. Oficiales de esta guarnición, francos de servicio, asistirán al acto de la vista con arreglo al párrafo 3.º art. 566 del vigente Código de Justicia Militar.

Marítimas. El bergantín goleta San Francisco de esta matrícula que desde Almería se dirigía á Rosas con cargamento de sal, se vió obligado el lunes á entrar de arribada forzosa en el puerto de Barcelona á causa del mal tiempo.

Las últimas mediciones eléctricas efectuadas en Barcelona en el cable de Baleares han demostrado que no sufrió avería alguna al «Chaffield», de cuyo accidente nos ocupamos días atrás.

Ha llegado á Barcelona sin novedad procedente de Mahón, el cañonero «Nueva España». Ha sido nombrado capitán del vapor correo «C. López y López» el capitán D. José Sabater Roca que mandaba actualmente el «Rabat» y D. Cristóbal Morales que mandaba el «C. López» ha sido destinado á mandar el «Montevideo».

Hoy al medio día debe salir para Filipinas y escalas el vapor correo «C. López y López» que ayer tarde llegó á Barcelona procedente de Londres.

El 7 pasó por Río Janeiro, en viaje de Buenos Aires á Barcelona, el vapor correo italiano «Indiana». El 7 llegó á Buenos Aires procedente de Barcelona, el trasatlántico italiano «Re Vittorio». El 7 salió de Buenos Aires con rumbo á Montevideo, Santos, Río Janeiro, Las Palmas y Barcelona, el de igual nacionalidad «Savoia».

En la Comandancia de Marina de Barcelona se interesa la presentación personal del piloto nuestro paisano D. Jerónimo Alorda. Se ha pasado á los distritos marítimos orden para que remitan á la Comandancia de Barcelona relación de los vocales y suplentes que han de actuar en la Junta provincial para proceder á la nueva elección de ésta.

Por una Compañía italiana ha sido adquirido, para ser desguazado el trasatlántico uruguayo «Oriental» antes «Brasileño», que pertenecía á la Compañía Folch y C.ª de Barcelona. Se ha dispuesto que la escuela de cabos de cañón, establecida en el guarda-costas «Numancia», transborde al acorazado «Pelayo».

Llegadas De Cardiff y escala en Mahón el vapor inglés «Rubio» capitán J. Gen Kins, con cargamento de carbón. De Barcelona vapor «Jaime II» capitán D. Guillermo Pujol, con carga general. De Ibiza vapor «Lulio» capitán don Antonio Dezcallar. De Torrevieja laúd «Joven María» patrón Antonio Pujol, con cargamento de sal.

Despachados Para Cardiff vapor «Rubio» capitán J. Gen Kins.

Para Barcelona, vapor rápido «Rey Jaime II» capitán D. Guillermo Pujol. Para Cabrera vapor correo «Ciudad de Palma» capitán D. Antonio Guasp.

MILITARES. Por R. O. del 30 Agosto publicada en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra del día 7 han quedado aprobadas las indemnizaciones por servicios especiales que durante los meses de Abril, Mayo y Junio han desempeñado el Excmo. Sr. Capitán General, don Wenceslao de Molins y de Lemaur, el Coronel de E. M. don Ramón Morera Galicia, el Teniente Coronel de Infantería don José Cabrinetti Navarro, Comandante de Artillería don Victoriano López Pinto Sevilla, Comandante de Ingenieros don Florencio Lubián López, Capitanes don Joaquín Coll Fuster, don Antonio Montaner Gual y don Julián Juste Segura, Comisario de guerra de 2.ª don Antonio Vilella Lastres, oficial 2.º de intervención don Mariano Landa de la Torre, primeros tenientes don Antonio Calero Barceló y don Juan Patero d'Etbecapaz, Sargento del Regimiento de Palma número 61, Juan Roig Adrover, Auxiliar de almacén Miguel Clar Sastré y maestro taller armero José Pizá Dalmau.

Ha sido destinado á las órdenes del Capitán General de Baleares, después de haberle concedido su reintegro en el ejército, el Comandante de Artillería don Juan Jiménez Andido.

Por orden superior se ha ordenado que les sean devueltas las cantidades que con objeto de desminuir el tiempo de servicio habían ingresado en la caja de la Delegación de Hacienda don Antonio Cortés Valls y José Forteza Pastor.

Desde Montuiri. Ayer domingo tuvo lugar en este pueblo una importante conferencia dada por el ilustrado Inspector de Pecuaría y Sanidad Veterinaria de esta Provincia don Antonio Bosch y Miralles, sobre las enfermedades del ganado de Cerda; conferencia que el Ayuntamiento había acordado solicitar del Presidente del Consejo Provincial de Fomento, á fin de orientar los esfuerzos del vecindario para atajar en lo posible los estragos del contagio porquino.

Acudió el pueblo en masa á escuchar al señor conferenciante por tratarse sobre materia afecta tan directamente á sus intereses, asistió también al acto el señor Alcalde de Algaida y diferentes agricultores del mismo pueblo. Hecha la presentación ritual del señor conferenciante por el señor Alcalde del pueblo, empezó aquel saludando y tributándole sus afectos á Montuiri patria de sus abuelos, entrando seguidamente en materia y extendiéndose principalmente en el análisis descriptivo de las enfermedades reinantes: Mal rojo y Puenmoenteritis; vulgarmente colera de los cerdos, explicando los tratamientos curativos del Mal rojo, por medio de la Vacunación-pasteriana, la Juero-terapia y Suero-Vacunación, según se utilice como preventiva en los cerdos sanos, como curativa de los atacados francamente; ó en los sospechosos. Igualmente explicó las vacunaciones, sueros y formulas para la inmunidad y curación del colera porcino.

Opinó el conferenciante que el contagio se había introducido en la isla procedente de Valencia, con el abastecimiento de la plaza de Palma, este invierno pasado por los cerdos valencianos para suplir la falta de los del país. Aconsejó serenidad á los agricultores en la próxima venta de cerdos cebados, asegurando normalidad en los precios ya que existiendo epidemia porquina igualmente en Cataluña, Valencia, Extremadura y otras regiones del continente, no hay

motivo para que nos cierren nuestros mercados ordinarios en donde impera nuestro cerdo por su prematuro engorde. Después de enumerar minuciosamente las medidas higiénicas para desinfectar las pocilgas y destrucción de los gérmenes infecciosos á base del fuego y humo de paja quemada antes ligeramente mojada de agua al objeto de lograr el formol, ofreció de nuevo pasar en Montuiri en breve al objeto de hacer algunos ensayos terapéuticos y aplicación de Suero-vacunación.

Terminada la conferencia, el público se despidió agradecido altamente á la labor altruista realizada por el Sr. Bosch, no sin antes haber tenido que contestar á un sin número de consultas particulares. El señor Alcalde acompañó á la estación al Sr. Inspector de Higiene Pecuaría con numerosos amigos y parientes al objeto de despedirle y repetirle las gracias por tan señalado servicio benéfico prestado á la población.—C.

Cronica Social. Nuestro distinguido paisano, y notable periodista don Miguel Santos Oliver ha sido designado por la Asociación de la Prensa de Barcelona, para asistir al Congreso periodístico que ha de celebrarse en Cádiz.

Esta mañana á las siete ha fondeado en el lugar de costumbre el vapor correo «Rey Jaime II» procedente de Barcelona. Entre el pasaje hemos saludado al Director Gerente del Ferro-Carril de Sóller don Gerónimo Estades que ha llegado procedente de Vichy donde estuvo á tomar aquellas aguas que le fueron prescritas para el restablecimiento de su salud.

Regresa totalmente restablecido. Desde Vichy marchó á París y Bel-Ford donde le llevaron asuntos particulares. También ha sido pasajero del «Jaime II» el conocido comerciante don Enrique Alzamora y el Director de la Escuela Superior de Comercio don Gregorio Crespo que regresa, con su familia, de una excursión por España y el Extranjero.

En el vapor correo de Barcelona ha llegado esta mañana la popular completista Raquel Meller, que ha de debutar el próximo sábado en el Teatro Balcar. Nuestro apreciable amigo don Gabriel Roselló Biscarre, oficial tercero del vapor «C. López de la Compañía Trasatlántica ha sido ascendido á oficial segundo.

En la ciudad de Castellon ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña D.ª María Matutano distinguida esposa del Ingeniero de caminos don Juan Barceló.

En el pueblo de Establements falleció ayer el virtuoso sacerdote don José de Oleza y Cabrera. Elevamos una plagaria para el eterno descanso del finado, y enviamos á la distinguida familia de Oleza la expresión de nuestro sentido pésame.

Permiso.—Doña Margarita Llompert Llompert ha solicitado permiso de esta Alcaldía para instalar un motor eléctrico de medio caballo de fuerza en la casa número 38 de la calle de Brosa; destinado al funcionamiento de una bomba para la elevación del agua.

Del resguardo.—Ha sido nombrado agente de según la clase de la Compañía Arrendataria de Tabacos, don Pedro Morro Bernat. Pidase Sal Vichy-Etat, para bebidas Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de úrgen. Reláxase toda imitación.

Concurso.—Para la Granja—Escuela la práctica de Agricultura de esta pro-

vincia se anuncia la provisión por concurso de una plaza de maestro mecánico, dotada con el haber de 2.000 pesetas anuales, otra de capataz de cultivo, con con 1.600 y otra de mozo de labores con 1.000.

Las solicitudes deberán cursarse dentro del término de treinta días. Club Mallorca.—Véase 4.ª página = Nuevo servicio para los turistas. Una representación.—Los señores Matas y Pomar nos participan haber sido nombrados representantes correspondientes en esta plaza de la importante Sociedad anónima Crédito y Fomento de Ahorros establecida en Barcelona que se dedica entre otros negocios con preferencia al de Bolsa, y con tal motivo nos ofrecen su despacho Conquistador, 4.º entre-suelo.

Al mismo tiempo nos participan que tendrán especial gusto en remitirnos diariamente mañana y tarde un listín de los últimos cambios efectuados al cierre de la Bolsa y Bolsín de Barcelona. Agradecemos á los expresados señores la atención que les hemos merecido. La esperanza.—Indudablemente muchas personas se entristecen sin motivos. Los tuberculosis (físicos), neurasténicos, anémicos, los viejos prematuros, raquíuticos, las mujeres de colores pálidos, las personas abatidas no han de desesperar en su curación. «El Romigeno es su esperanza y su salvación. En el Centro Farmacéutico y farmacias.

Excursión á Barcelona.—La Comisión organizadora de la excursión que la sociedad «La Protectora» ha de efectuar á Barcelona el día 21 del actual nos ruega hagamos público para el debido conocimiento de los señores excursionistas que desde mañana podrán estos pasar á recoger sus pasajes en dicho local social y durante las horas comprendidas entre las 2 de la tarde á las 11 de la noche. Dicha Comisión ha encargado ya la confección de unos bonitos distintivos con los escudos de Barcelona y Palma para uso de los señores excursionistas; los que en unión de unas bonitas guías de Barcelona serán entregados á estos en recuerdo de la excursión.

La sección coral de La Protectora, estrenará con motivo de la excursión unas preciosas gorras azul marino con el distintivo del orfeón bordado en plata. Los señores excursionistas podrán adquirir en la sociedad mafeñines económicos muy apropiado para estas excursiones.

Escuela de Artes y Oficios. La matrícula oficial para el curso de 1912 á 1913 á las asignaturas que se cursan en esta Escuela, estará abierta en la Secretaría de la misma todos los días laborables de las diez y ocho y media á las veinte (6 1/2 á 8) durante la segunda quincena del actual. Pasado este plazo seguirá abierta la matrícula extraordinaria hasta el 15 de enero, pero no se podrá optar á premio ó recompensa alguna efectuándose después del mes de octubre.

Según lo dispuesto en la Real orden de 8 de marzo de 1910 serán admitidas las matrículas de las mujeres para recibir las enseñanzas que se dan de noche y asistir á clase juntamente con los alumnos, con sujeción únicamente á las reglas señaladas para éstos.

Los alumnos que ingresen por primera vez en la Escuela solicitarán dicho ingreso en instancia inscrita de su puño y letra en un impreso que al efecto se les facilitará en la Conservaría mediante el pago de diez céntimos de peseta, acompañada de certificación del registro civil ó volante parroquial que acredite su edad. Para ser matriculados es necesario: (a) Haber cumplido doce años de edad, y acreditar que saben leer y escribir y las cuatro reglas fundamentales de Aritmética; lo que se justificará por certificado de Profesor de

—¿Venís de Navarra?
—¿Porque lo preguntáis?—contestó Teodosio.
—Se os conoce en el acento que sois de allá arriba.
—De allí he salido esta mañana.
—Pues nadie mejor que vos nos podrá enterar—dijeron dos apuestos mancebos hijos de la casa, y que trataban de comer de prisa, con arco y flechas y honda cruzados al pecho, espata al cinto y sendas gacetas arriadas á la pared.—¿Han degollado ó precipitado ya á Ranimiro?
Pregunta tan inesperada y hecha con la mayor sencillez hubo de sorprender al caminante, que se quedó perplejo mirando á sus huéspedes.
—Pues qué, ¿se trata ya de quitarle la vida?
—No, no sabemos nada—dijo el ama, ó echecoandria.—Pero como las campanas celebran la derrota y prisión del bárbaro godo, asesino de Lorea é incendiario del palacio de nuestro patriarca, todo el mundo dice: «Vámos á Goñi (porque é Goñi se lo han llevado); vámos á presenciar la ejecución».
—Y nosotros hemos añadido—con-

tinuó uno de los mozos:—vamos á conocer á García de las Amezcuas, autor de tamaña proeza.
—¿Le conocéis vos?—preguntó á Teodosio el otro hermano.
—Sí—le contestó con sospechoso laconismo el caminante.
—¿Claro está! Como vascón de la montaña, nuestra huésped debe de conocerlo. No-otros nunca subimos allá, ni él suele bajar por aquí.
—Dicen que ha perdido á su padre en la guerra contra los godos.
—Sí, hace un año poco más ó menos—contestó al fin el heredero de Goñi.
—Buena ocasión tiene ahora de vengar su sangre.
—Y la mía, que siete hermanos he perdido.
—Y la de todos. Porque todos estamos ofendidos y agraviados con las crueldades y crímenes de Ranimiro.
—¿Grande hazaña la de García! ¿No os parece, huésped?
—Grande.
—Si así comienza el que ayer era desconocido, y hoy tal fama ha conquistado, no me extrañará que el dia

plicio no se verificará hasta que lo presencien Amagoya y su hermana, y su cuñado, y la hija de Aitor.
—Así lo creo. Pero no perdáis momento. En mi Castillo de Gastelúzar están los prisioneros godos, aunque no corren por nuestra cuenta, sino por la de García. El ha sido el caudillo de la expedición: él es, por consiguiente, dueño del botín y de los prisioneros: lo que él disponga, eso se hará. Yo únicamente le he pedido que se aguarde hasta mi vuelta; porque me parece más que regular que la familia del patriarca, y sobre todo Amagoya, la viuda de Basurde y hermana de Lorea, tengan una entrevista con Ranimiro...
El turbado acento de Teodosio revelaba la poca noble intención de aquellas palabras.
—Cierto—añadió el echecojaun:—es muy puesto en razón que Amagoya le haga preguntas, le dirija cargos y quiera saber quién mató á su hermana á su marido... Pero de veras lo digo; sentiría que una pagana sentenciase á morir á ningún cristiano, aunque sea godo.
—¿Ella, no,—replicó el hijo.—Pero

censo, sentía la influencia del nuevo clima. El viento había calmado; la atmósfera era más húmeda y templada. El sol no tenía allí rayos poderosos á menguar los raudales que brotaban en todas las laderas y se esparcían por los prados, y después de regarlos se filtraban en las grutas gota á gota, en hilos por el borde de los peñones, en arroyuelos por las encañadas, viniendo todos á juntarse al fondo de los barrancos para formar riachuelos que se precipitan al Océano, raudos, espumosos y cristalinos.
A los bojes, pinos, hayas, avellanos, robles y fresnos de la altura, hechos á vencer huracanes, sucedían alegres castaños de anchas hojas, majestuosos nogales, manzanos bienales, cuyas ramas caen encorvadas ó se desganjan al peso de su copioso y dorado fruto. Las praderas parecían alfombras matizadas de flores, los valles alegres y abrigados. No había extensión que mereciese el nombre de llanura, ni paisaje que no variase de aspecto á pocos pasos, ni montaña que se pareciese á otra montaña.
Aunque el sistema antiguo de población subsiste aún en ese país, in-

— 548 —

— 545 —

primera enseñanza, extendido en papel de diez céntimos de peseta, ó mediante examen que tendrá lugar en este Establecimiento los días que se señale.

Estarán dispensados de justificar los expresados requisitos los que se hubieren matriculado en cursos anteriores.

(b) Solicitarán la matrícula en una papeleta que gratuitamente se les facilitará en la secretaría y que, los interesados suscribirán de su puño y letra, expresando claramente el nombre y apellidos, pueblo de su naturaleza, edad, profesión, domicilio y las asignaturas á que desean matricularse, teniendo muy en cuenta el orden de prelación que establece el Reglamento interior del Establecimiento.

(c) Acreditar por medio de certificado, facultativo, extendido en papel común, estar vacunados ó revacunados dentro de los últimos seis años. (Real orden de 15 de julio de 1909), ó justificar haber padecido viruela.

(d) Acompañar un timbre móvil de diez céntimos de peseta por cada asignatura á que desean matricularse, cuya papeleta se les entregará gratuitamente.

(e) Quedan sometidos al régimen y disciplina del Establecimiento todos los que tomen parte ó asistan á los actos del mismo.

Lo que de orden del señor Director se anuncia para conocimiento de los interesados.

Enseñanzas propias de la mujer

La matrícula oficial para el curso de 1912 á 1913 á las asignaturas que comprende el plan de dichas enseñanzas estará abierta en la Secretaría de esta Escuela todos los días laborables de las doce á las catorce (12 á 2) durante la segunda quincena del actual.

Las clases serán diurnas y la matrícula á las mismas requiere los mismos documentos y requisitos expresados en el anuncio de matrícula para los alumnos.

Asociación de la Prensa

Anoche bajo la presidencia de don Felipe Guasp se reunió la Junta Directiva de la Asociación de la Prensa.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta del resultado líquido de la novillada celebrada el día 1.º de este mes, y del estado actual de fondos, que no puede ser mas satisfactorio.

Se enteró de una carta de D. Ricardo Roca, que como se sabe contribuyó para efectuar las bolsas de viaje organizadas por la Asociación; elogia la profusión de datos catalogados por los Sres. Ramis y Vives y estima que los viajes de esta naturaleza son altamente instructivos.

Se hizo consignar en acta un voto de gracias hacia los señores que intervinieron con la organización de la novillada benéfica y se acordó agradecer de oficio la galantería de la Sra. viuda de Mulef, y Sres. Maroto,

Aris y Saneho que pusieron á disposición sus landaus para trasladar las Stas. presidentas de la novillada á la plaza de toros.

En vista de que en breve, en Cádiz se va á celebrar el primer Congreso periodístico español, organizado por la Asociación de la Prensa gaditana, se acordó, á propuesta de D. José Vives que la Asociación remitiera su adhesión á tan importante acto, que tantos beneficios puede reportar á todos los periodistas españoles.

Teniendo noticia de que el socio honorario de esta Asociación, nuestro paisano D. Miguel de los Santos Oliver ha de pasar á Cádiz para asistir á dicho Congreso, como uno de los representantes de la Asociación de la Prensa diaria de Barcelona, se acordó conferir á dicho señor la representación de la Asociación de la Prensa de Baleares.

Y se levantó la sesión.

La escuadra inglesa en Palma

Ayer tarde á las cuatro y media llegó á este puerto procedente del de Mahón de la escuadrilla de torpederos de la división de la escuadra del Mediterráneo que desde el sábado se encuentra fondeada en nuestras aguas.

Componen esta división el crucero "Barlam" de 1900 toneladas y una dotación de 200 tripulantes al mando del Comandante M. Richard y á Stap-

telton y los torpederos "Mallart" y "Desperate" de 340 toneladas y 60 hombres de tripulación; "Conte," "Kennet" y "Chelmes" de 560 toneladas y 70 tripulantes y el "Cansu" de 390 toneladas y 74 tripulantes.

Dicha escuadrilla salió de Mahón ayer á las ocho de la mañana. Tan pronto el buque que los convoyaba fondeó hizo las salvas de ordenanza que fueron contestadas por el baluarte de San Pedro pasando á bordo inmediatamente en la falua de Sanidad el Médico Sr. Berga acompañado del secretario intérprete señor Bosch y el ayudante de Marina señor Delgado.

También llegó procedente del mismo punto el vapor "Rubio" con cargamento de carbón destinado á la escuadra.

Para el consumo diario se han suministrado hoy á los buques ingleses 150 kilos de carne 250 sacos de patatas y 150 kilos de pan.

De acuerdo con lo dispuesto por el Capitán General interino señor Pérez Clemente, la banda del Regimiento de Infantería de Palma n.º 61 amenizará esta noche y mañana las veladas en el paseo del Borne.

Con objeto de hacer los honores correspondientes al crucero alemán que debe llegar, según noticias, el viernes á la isla de Malta, se han trasmitido las oportunas órdenes para que sal-

gan hoy para dicho puerto el crucero "Lancaster" y el torpedero "Kennet".

Para disputarse el premio que ha ofrecido el Almirante de la división de la escuadra inglesa surta en nuestras aguas, mañana por la tarde realizarán ejercicios de tiro al blanco las dotaciones de los cruceros "Sarmouth" y "Hampshire".

Correspondiendo á la fiesta que en honor de los oficiales de la escuadra celebró el Ayuntamiento en el bosque de Bellver, el Almirante de la escuadra ha invitado á las autoridades á un banquete que tendrá lugar mañana por la tarde á bordo del buque almirante "Good-Hope".

El viernes con rumbo á Gibraltar abandonará nuestra bahía la división de escuadra surto en la actualidad en ella.

De Instrucción

Por anuncio de la Dirección general de primera enseñanza fecha 4 del corriente publicado en la "Gaceta" del 7 se convoca á concurso de traslado de las Escuelas Nacionales vacantes conforme dispone la nueva legislación escolar.

De Baleares figuran las siguientes plazas: Niños.—Felanix, Ibiza, Buñola, Selva, San Lorenzo, Bujer, Binisalem Ibiza, Algaida, Inca. Total, 10.

Niñas.—San Juan Bautista, Felanix, San José, Santanyí, Campos, San Antonio, Villafranca, Lluchmayor,

Buñola, Santanyí, Porreras, Mahón Total, 12.

RELIGIOSAS

Mañana el jubileo de Cuarenta Horas concluyen en San Nicolás: Exposición á las seis y media; á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde á las cinco los actos de coro, Rosario, Meditación, Coronita de las doce Estrellas, procesión, Te Deum y reserva de S. D. M.

Visita á la corte de Maria A Nuestra Señora del Pajar, en San Cayetano ó Montesión.

Santos para mañana.—San Leoncio, Teodoro, y Juvencio y Santa Inés virgen y mártir.

Gas y Electricidad

FÁBRICA DE LAMPISTERIA de Bartolomé Fuster Plaza del Rastrillo, 8 y Colón 9. Especialidad en bombas, grifería instalaciones de timbres eléctricos.

Carreras militares

Profesorado de todas las armas. La mejor academia preparatoria. Pedid reglamentos. 10.—Fuencaral—10.—Madrid

Tip. de LA REGION.—Mortenegro 8

Información Telegráfica

Politica al dia

Visitando á Barroso M. 11.—110 m.

En la tarde de ayer, el Ministro de la Guerra visitó al Sr. Barroso al objeto de cambiar impresiones acerca de la huelga de metalúrgicos y de los medios que tiene á su alcance para dominar cualquiera alteración que se intentase del orden público.

La conversación fué de bastante duración, quedando convenidos los términos de la esfera de acción de ambos Ministros.

Mientras estaban reunidos conversaron por teléfono con el Sr. Canalejas que se hallaba en su finca del Otero dándole detalles del curso de las huelgas de España.

La hija de Canalejas Por noticias telefónicas se sabe que se encuentra algo mas aliviada la hija del señor Canalejas.

Los médicos creen que mientras no se presenten complicaciones mejorará su dolencia, restableciéndose prontamente.

A Otero

El Ministro de Gracia y Justicia señor Arias de Miranda marchó á Otero al objeto de visitar al Sr. Canalejas y enterarse personalmente del curso de la enfermedad de la hija del Presidente del Consejo.

De regreso

El lunes regresará á Madrid el señor Canalejas al objeto de actuar de padrino en la boda del alcalde de Madrid Sr. Ruiz Jimenez.

Sin noticias

Hay carencia absoluta de noticias políticas que valgan la pena de un comentario.

Los periódicos se entretienen en pequeñas cuestiones, porque ya niñel tema de la conjura dá de sí materia para una información.

Hasta que se abran las Cortes, la cuestión política apenas si preocupará á nadie.

Varias noticias

Azcárraga á Valencia Telegrafían de Valencia dando cuenta de haber llegado en el correo de Madrid el capitán general don Marcelo de Azcárraga, acompañado de su hija Carmen. En la estación le recibieron las autoridades, generales y comisiones de los cuerpos de la guarnición.

El general Azcárraga se hospeda en casa de su hijo el comandante de artillería don Carlos.

Esta tarde marchó don Marcelo á Godella con objeto de visitar á una hija suya que es monja.

Los principes de Baviera Proceentes de Logroño, han llegado á Burgos en automóvil el príncipe de Baviera, la infanta doña Paz y su hija la princesa Pilar.

Después de almorzar en el Hotel de París, los augustos viajeros visitaron los monumentos de esta capital, deteniéndose especialmente en el Monasterio de las Huelgas.

Después continuaron su viaje hacia Valladolid.

Los consumos

Noventa y uno Ayuntamientos de la Provincia de Valencia no ha con-

testado al interrogatorio que formuló el ministro de Hacienda pidiendo opiniones acerca de la supresión del impuesto de consumos y de la manera de sustituirlo.

El delegado de Hacienda ha impuesto multas á los Ayuntamientos que han dejado de cumplir la orden.

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado ayer resultaron agraciados con premios mayores los siguientes números:

Primer premio de 250.000 pesetas Ha correspondido al número 950 despachado en Santander.

Segundo premio de 100.000 pesetas. Ha correspondido al número 2.980 despachado en Santaruce.

Tercer premio de 60.000 pesetas Ha correspondido al número 7.533

(En el telegrama no consta la población en que ha sido despachado). Premiados con 3.000 pesetas Por aproximación al primer premio los números 949 y 951.

Premiados con 2.500 pesetas Por aproximación al segundo premio, los números 2.979 y 2.981.

Premiados con 1.940 pesetas Por aproximación al tercer premio los números 7.532 y 7.534.

Premiados con 6.000 pesetas 1.472, 6.266, 14.884, 16.752, 2.509, 4.083, 12.527, 7.403, 17.177, 656, 10393 1.562, 559, 3.933, 7.349, 17.282, 3.293 2.419.

Viajes

Telegrafían de San Sebastián diciendo que el conde de Romanones marchó á Handaya para visitar al señor Moret. Mañana marchará el conde á Santander.

En el expreso de hoy marchará á Madrid los ministros de Hacienda y Marina.

De Guerra

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica una propuesta de destinos de un jefe y oficiales del cuerpo de Intendencia, otra de personal del cuerpo auxiliar de administración y otra de un jefe y varios oficiales de carabineros.

La "Gaceta"

Publica las siguientes disposiciones. Real decreto de Fomento suprimiendo el artículo 11 del Real decreto de 2 de Junio de 1911 sobre modificación del de creación del Consejo Superior de Fomento.

Real orden de Hacienda aprobando el repartimiento de la contribución territorial para 1913.

El incendio de una Delegación

El subsecretario de Hacienda señor Pérez Oliva ha recibido un telegrama del delegado de Hacienda de Almería comunicándole que el incendio de la Delegación se produjo en la Tesorería y que pudo tener importancia á causa de la enorme cantidad de petróleo que se había vertido, pero que gracias al rápido auxilio prestado, el fuego se extinguió en seguida.

No se puede apreciar de momento la importancia de los valores y documentos quemados.

El incendio ha producido mayores extragos en los ángulos y márgenes de la habitación.

Festival nocturno

En la plaza de Toros de Madrid se ha celebrado una festividad organizada por la Diputación provincial; registrándose un lleno completo.

Concierto

La banda municipal que dirige el maestro Villa obtuvo un verdadero éxito, en el concierto celebrado ejecutando con sin igual maestría dificilísimas composiciones. Los soldados de los Regimientos de husares de Pavia y de la Princesa estuvieron brillantísimo en el carrousel.

Durante la celebración de esta parte del programa se cayó un husar del cabaño que montaba, resultando lesionado.

Lidia de un novillo

Fué lidiado un torete de la ganadería de Veragua; siendo estoqueado por Manuel Navarro que estuvo regular deshaciéndose de la fierecilla como pudo.

Baile

Uno de los números que formaban parte del programa era un baile popular celebrado en el redondel, que por cierto fué un verdadero fracaso. La iluminación de la plaza era espléndida.

Accidente

Telegramas recibidos de Murcia participan que el Director de Instituto de aquella localidad D. Andrés Vaquero fué arrollado por un tranvía fracturándose dos costillas. También recibió heridas de consideración en la cabeza y piernas.

Dadas las buenas relaciones con que cuenta el Sr. Vaquero de esta capital el accidente sufrido ha sido muy sentido.

Consulta

En San Sebastián se reunieron los doctores Gruido, Alabern, Compaired, Castañeda, y otros de Viena, Burdeos, París y Friburgs en consulta con objeto de conocer el estado del Infante D. Jaime.

Apreciación

Convinieron todos los facultativos, después de un detenido examen, en que no ha habido alternación de ningún género en el estado del oído después de la consulta de celebrada en 1910.

La facultad intelectual del Infante vá desarrollándose con toda normalidad, siendo su estado general satisfactorio.

Almuerzo

Una vez acabada su misión científica almorzaron juntos en palacio todos los médicos que tomaron parte en la consulta.

Congreso

En el teatro "Victoria Eugenia" se ha celebrado la sesión inaugural del Congreso antituberculoso; siendo un acto solemnisimo.

La presidencia

La sesión fué presidida por sus magestades que recibieron pruebas de adhesión, por parte de la comisión del comité antituberculoso, de las

Autoridades y del numeroso público que prorrumpió en grandes aclamaciones á su llegada.

Honores

Una compañía del Regimiento de Sicilia tributó los honores á los reyes; siendo revistada por el monarca.

La presidencia efectiva

Estaba formada por los ministros de Estado y Hacienda Sres. García Prieto y Navarro Reverter, Gobernador civil, general Polavieja, Pidal, Alcalde, Presidente de la Audiencia y otros.

El Secretario del comité Sr. Azua leyó la memoria.

Representantes

Los encargados de representar á la Argentina Colombia, Cuba, Guatemala, Salvador, Uruguay y otros saludaron en sus discursos á los reyes y al pueblo, ensalzando el acto.

Prieto

El Ministro de Estado, saludó á todos los congresistas extranjeros, encareciendo la importancia del acto que se celebra y la presencia de los reyes.

El Sr. García Prieto al terminar su saludo declara abierto el congreso. A la salida los reyes fueron aclamados.

Fiesta en el Consulado argentino

En el Consulado de la Argentina de San Sebastián se dió una fiesta en honor de los individuos de aquel país que han venido al Congreso antituberculoso, que resultó brillantísimo.

El salón estaba adornado con banderas españolas y argentinas.

En representación del Rey asistió su secretario Sr. Torres.

También asistieron las autoridades.

El cónsul tuvo frases de gratitud para los concurrentes.

Se obsequió á éstos con un "lunch". Brindó el doctor Corón, en nombre de los argentinos.

El Alcalde saludó á la colonia argentina.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

El Centenario

Se ha anunciado oficialmente la asistencia á las fiestas del Centenario de las Cortes de Cádiz de los representantes americanos Porfirio Díaz y general Reyes.

El Alcalde ha invitado al de Madrid para que asista á las fiestas en representación de todos los alcaldes de España.

un choque entre un tren de mercancías que se dirigía á la Coruña y otro mixto.

Resultaron nueve viajeros heridos levemente. Reparadas pequeñas averías, prosiguieron su viaje.

Las huelgas en España

Madrid 11 (2:30)

En Madrid.—Los ferroviarios Los obreros ferroviarios que trabajan en la estación del Norte han querido secundar las huelgas de los metalúrgicos.

Los metalúrgicos

A pesar de las gestiones llevadas á cabo por el Gobernador civil, continúa todavía en pié la huelga de obreros metalúrgicos.

Los huelguistas colocáronse ayer á las entradas de pequeños talleres exhortando á los obreros á que abandonaran el trabajo.

Hubo pequeñas coacciones sin incidentes.

Lo que dice la Prensa

«El Correo Español» reconoce que las reclamaciones formuladas por los obreros ferroviarios que trabajan en la estación del Norte, son en su mayoría justas.

Dice que las Compañías deben atender tales reclamaciones por propio interes y por instinto de conservación y de caridad cristiana, y que sino lo hacen, el Gobierno debe imponerles un poco de benevolencia.

Es sensible—añade—que se deben dirigir por los socialistas revolucionarios. Todos seríamos abogados de su justa causa si no les viésemos del brazo de los agitadores de profesión.

Los cerrajeros

Una comisión de maestros cerrajeros celebraron ayer una reunión para adoptar acuerdos en vista de la actitud que guardan los obreros.

Acordaron convocar á junta general para hoy á los maestros herreros y cerrajeros.

La comisión dará cuenta de la entrevista celebrada ayer con la primera autoridad civil y con los obreros.

Se da por seguro que acordarán los patronos no hacer ninguna concesión á los obreros.

Gestiones del gobernador

El Gobernador civil continúa sus gestiones para ver de encontrar una solución al conflicto.

Ayer llamó á los patronos, celebrando con ellos extensa conferencia.

Llegada de ferroviarios

Ayer llegaron á Madrid algunos caracterizados agentes de la compañía ferroviaria Madrid-Zaragoza-Alicante.

Dicen que se está preparando un importante movimiento huelguista, Han negado que á los obreros les guie móvil político.

Van á la huelga por considerarse huérfanos de protección del Gobierno y escarnecidos por la compañía del Mediodía.

Los obreros ferroviarios cuentan con el apoyo de los de Cataluña y Valencia quienes han prometido también al movimiento. En Malaga. Huelga conjurada Telegrafían de Málaga que ha que-

dado conjurada la huelga de tranvías que se inició en la tarde de ayer acaudonando súbitamente el trabajo.

Intervinieron en el conflicto las autoridades consiguiendo que al poco rato de iniciado el conflicto, reanudaron los tranvías el trabajo.

En Jerez de la Frontera

Comunican de Cádiz que en Jerez de la Frontera se han declarado en huelga 104 obreros auxiliares que trabajaban en la línea férrea, en un cambio de carriles.

En Lugo

Comunican de Lugo que se han declarado en huelga los obreros tipógrafos que trabajaban en la imprenta donde se edita el periódico "La voz de la verdad".

Solicitan aumento de jornal. Los compañeros de otras imprentas ha secundado la huelga.

Trabájase para que el paro sea general. Las autoridades vienen tomando medidas.

Llegada del Director de la compañía ferroviaria.

En el rápido de anoche, llegó á esta villa y corte procedente de Barcelona, el Director de ferrocarriles, señor Maristany.

Hoy conferenciará con el Gobierno respecto al conflicto de los obreros ferroviarios.

Ha manifestado que es muy probable pase á Madrid una comisión de obreros de Barcelona para gestionar la huelga.

En Valladolid

Dicen de Valladolid que la huelga de panaderos puede considerarse solucionada.

Todos los patronos, excepto siete, han accedido anoche á las peticiones de los huelguistas, los cuales han reanudado el trabajo.

Créese que los otros siete accederán también.

De los 18 obreros «esquirols» que vinieron de Madrid, 12 han regresado allí.

Hubo ayer un conato de coacción tres huelguistas intentaron agredir á los «esquirols» madrileños; éstos tiraron de cuchillos y los agresores huyeron.

Poco después los tres fueron detenidos é ingresaron en la cárcel á disposición del Juzgado.

Extranjero

Submarinos argentinos

Informes de Buenos Aires dan cuenta de que el ministro de Marina, acompañado de los almirantes, oficiales de la armada y de personal técnico, examinó los submarinos argentinos «Ferre Gord» y «Kanguro», quedando satisfecho del examen.

AGENCIA DE TURISMO

CLUB MALLORCA

Plaza Santa Eulalia número 10, Palma Servicios de intérpretes, informes, guías, automóviles y carruajes para toda clase de excursiones. Forfaits para Sóller, Deyá, Miramar, Torrent de Pareys, cuevas de Manacor y Artá, con servicios combinados de automóviles, carruajes y fondas. Forfaits especiales para los aficionados al alpinismo. Será altamente beneficioso para los turistas, pedir los informes gratuitos que se facilitan en las oficinas de la agencia de 8 y media á 1 y de 3 a 7 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

La Agencia de Turismo
Club MALLORCA

Plaza Santa Eulalia — 10

Se complace al inaugurar sus servicios en ofrecer al público la exclusiva de los **FORFAITS MAROTO-VIDAL** para realizar de una manera económica y con toda clase de comodidades la mas amena excursión de la isla

Palma - Sóller - Deyá - Miramar

y regreso, comida inclusive

Precio del Forfait número 1

Por grupos de 5 á 13:50 pesetas por persona
» » » 4 » 15:00 » » »
» » » 3 » 17:50 » » »
» » » 2 » 22:50 » » »
» un solo individuo 40:00 » » »

Precio del Forfait número 2

Por grupos de 5, á 10:50 pesetas por persona
» » » 4 » 11:50 » » »
» » » 3 » 13:00 » » »
» » » 2 » 16:00 » » »
» un solo individuo 25:00 » » »

Este forfait da derecho á los excursionistas á ir en primera clase en tren, y en automóvil desde Sóller á Deyá, Miramar y regreso pudiendo á elección comer en el hotel LA MARI-NA, ó de fiambre en Miramar.

Este forfait solamente da derecho á viajar en segunda clase en tren y en carruaje hasta Miramar. Por la consiguiente falta de tiempo, la comida se rá de fiambre en Miramar.

Para dar mayores facilidades, el Club Mallorca, tiene constantemente abierto un registro para aquellos excursionistas que carezcan de familia ó de compañeros. Para mas detalles,

CLUB MALLORCA, Plaza Santa Eulalia, 10

De ocho y media á una y de tres á siete tarde

Isleña Marítima - Compañía Mallorquina de Vapores

SERVICIO BIMENSUAL DE TRANSPORTES ENTRE

PALMA CANARIAS

y por los puertos intermedios de Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi y Mogador.

Los días 12 al 14 de cada mes la **Isleña Marítima** admitirá y despachará en conocimientos directos á for-fait hasta bordo destino carga para los puertos arriba citados y los de

anta Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife

y los días 26 al 28 también de cada mes para los mismos puertos del Mediterráneo y Marruecos ya citados y los de

Arrecife, Cabras, Luz y Santa Cruz de Tenerife

Para informes y despacho: Oficinas de la **Isleña Marítima**.

Depilatorio imperial del Dr. Padró

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido.—50 AÑOS DE EXITO. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia del GLOBO.

Casas de recreo

Se alquilan dos situadas en punto céntrico de Establecimientos, una de planta baja y la otra altas,

Informarán: Rubí, 20.—3.º PALMA

Lloid Italiano
SOCIEDAD DE NAVEGACION
COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE
Barcelona y Buenos Aires
Próximás salidas de Barcelona
INDIANA 3 Octubre
P. MAFALDA 24 Octubre.
CORDOBA 30 Octubre
Especiales para pasajeros de 3.ª clase.
Únicos que reúnen las condiciones indispensables para comodidad del pasaje de 3.ª y la verdadera COCINA ESPAÑOLA.
Informes Libertad 17 (Esquina Pelaires)

Navigazione generale Italiana y La Veloce
Vapores directos y rápidos para **Buenos Aires**
Próximás salidas de Barcelona
ITALIA 28 Agosto. ARGENTINA, 22 de Setiembre.
UMBRIA 8 Setiembre. PRINCIPE UMBERTO 26
REGINA ELENA 12 de RE VITTORIO 10 Octubre.
Cocina Española
Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuarto de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.
Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.
Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salom y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—PALMA.

Lloid Sabauo
El día 18 de Setiembre saldrá de Barcelona, directo para **Buenos Aires**
El nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha.
Tomaso di Savoia
Realizando la travesía en QUINCE DIAS
Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.
SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS
TERCERA CLASE
Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.
Cocina Española
El día 12 de Octubre saldrá para igual destino, el vapor
Príncipe di Udine
Para informes en Palma; Calle del Mar, 49.—1.º

LINEA PINILLOS
VAPORES DIRECTOS DE ESTE PUERTO PARA LOS DE LAS ANTILLAS
Para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba saldrá de este puerto fijamente el día 5 Septiembre, el magnífico vapor
Martin Saenz
NOTA: Ea carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 2, y 4 corrientes.
Línea de la América del Sur
Para Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 20 Septiembre el vapor
CÁDIZ
Para más informes dirigirse á los Representantes de la Compañía señores Planas, Piza y C.ª S. en C., San Juan, 20.—PALMA.

Línea Austro Americana
Servicio de la América del Sud
El grandioso vapor de 16.000 toneladas
Kaiser Franz Joseph I
saldrá de Barcelona el 25 de Septiembre, admitiendo pasajeros para BUENOS AIRES haciendo escala en Tenerife, Rio Janeiro y Santos,
14 días de navegación
Informes y despacho de billetes de 1.ª y 2.ª clase, Paseo de Sagrera número 15. Palma.

FABRICA DE ANISADOS Y LICORES ETC.
ANTONIO NADALE
SOLICITUD DE PATENTE
ANIS TUNEL
MARCA REGISTRADA

Constructor de puertas de hierro onduladas
Se construyen á 17:50 pesetas el metro cuadrado, garantizándolas por dos años.
También se construyen de chapa vulganizada á precios condicionales.
Taller de Jaime Castelló
SINDICATO.—113.—PALMA

Cuevas d'els Hams
Manacor
Visite Vd. estas deliciosas cuevas, las más suntuosas de la isla, las más ricas en bellezas, las mejor iluminadas, (únicas con luz eléctrica) y las que más ventajas ofrecen al turista.—Ida y vuelta en un mismo día.—Servicio de automóvil á precio convencional para visitar dichas cuevas y las de Artá y cas rruajes gratis en la estación de Manacor.—Precio de entrada de una á dos personas 5 pesetas y 2:50 pesetas por cada persona de aumento.—Estas cuevas van en combinación con un restaurant de Porto Cristo y se garantiza la economía y el esmero.

Auto-Garage Balear
de MIGUEL BESARD y VICH
Al lado del Teatro Balear Alquiler de Autos Teléfonos 128 y 141
Se admiten autos de particulares para su guarda y limpieza.
Todo á precios módicos
EVITA CASPA Y CANAS, CAIDA DEL PELO
TRICOFERO PADRÓ
Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo, sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.—Farmacia del GLOBO Plaza Real 1 Barcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Grandes Almacenes SAN JOSE

Gran baratura por final de temporada

Cortes hilo á 3 Ptas.-Camisetas á 0:50-Corte Batista á 2 Ptas.-Blusitas-Abanicos-Sombrillas-Calcetines-Driles-Refajos.

Articulos con Genefa

Camisería-Sastrería-Corsetería-Mercería-Corbaería

Precio fijo